

DOCUMENTO Informe: INFORME ECONÓMICO FINANCIERO CONCEJALÍA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GS0W2-UKBQ6-PNPP1 Fecha de emisión: 4 de Enero de 2023 a las 13:51:10 Página 1 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 04/01/2023 12:44	ESTADO FIRMADO 04/01/2023 12:44



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

Doña Patricia Martín Guerra, Concejal Delegada de Hacienda, a tenor de lo dispuesto en el artículo 168.1.e) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación al expediente de aprobación del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2023, emito el siguiente

INFORME

PRIMERO. Tal y como recoge la legislación vigente, este informe económico financiero contiene un exhaustivo análisis de los criterios utilizados para la evaluación de los ingresos, el análisis de las operaciones de crédito previstas, para la financiación de inversiones, y en definitiva, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y como consecuencia de ello la efectiva nivelación del presupuesto.

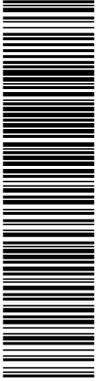
SEGUNDO. Evaluación de Ingresos

Capítulo	Descripción	Previsiones Iniciales
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	5.995.617,71
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	447.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	4.386.000,00
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	4.820.255,71
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	228.200,00
	Operaciones Corrientes	15.877.073,42
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	313.792,47
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	662.542,93
9	PASIVOS FINANCIEROS.	585.000,00
	Operaciones de Capital	1.561.335,40
	Total general	17.438.408,82

Los ingresos corrientes han sido calculados atendiendo criterios realistas, sobre la base de la información procedente de la ejecución del Presupuesto correspondiente a los ejercicios anteriores, padrones aprobados, liquidaciones efectuadas, tasas y precios públicos regulados en las ordenanzas fiscales.

La previsión de ingresos de impuestos directos del capítulo I se ha efectuado teniendo en cuenta el importe de los padrones y previsiones para el ejercicio 2023, así como derechos

DOCUMENTO Informe: INFORME ECONÓMICO FINANCIERO CONCEJALÍA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GS0W2-UKBQ6-PNPP1 Fecha de emisión: 4 de Enero de 2023 a las 13:51:10 Página 2 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 04/01/2023 12:44	ESTADO FIRMADO 04/01/2023 12:44



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

reconocidos en ejercicios anteriores. En relación con el impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, la dotación inicial queda fijada en 275.684,86 euros. En el ejercicio anterior los Derechos reconocidos netos ascendieron a 336.187 y los recaudados a 296.244. La media de los ejercicios anteriores es algo más alta que la previsión pero siguiendo un criterio de prudencia y a tenor de la inestabilidad económica generada en los últimos meses con la subida de los carburantes y la electricidad, afectando directamente también a las ventas de inmuebles, se ha considerado establecer esa cantidad de previsiones iniciales.

El IBI urbano se incrementa, atendiendo a los datos que arroja la recaudación y que se prevé se mantenga y aumente.

Los impuestos indirectos del capítulo 2 y la tasa por licencias urbanísticas se han calculado teniendo en cuenta los datos reales de los últimos ejercicios, así como las previsiones para el ejercicio 2023. Nos encontramos con un aumento motivado por las obras de construcción del Supermercado Mercadona, las obras del Parador de Turismo y las obras de la residencia mixta los Valles de Benavente, que sumado a los ingresos ordinarios por este concepto, supondrán una inyección bastante importante en esta aplicación presupuestaria.

En cuanto al resto de tasas y precios públicos del capítulo 3, se han calculado tomando como referencia las ordenanzas fiscales y los derechos reconocidos en los tres últimos ejercicios económicos, así como las previsiones para el 2023.

En el capítulo 4 de ingresos, (transferencias corrientes), se recogen aquellas subvenciones o aportaciones, respecto de las que existe un compromiso cierto, es decir que hayan sido concedidas o recibidas durante los años anteriores o que exista un convenio en vigor, así como aquellas que previsiblemente van a recibirse por su carácter reiterativo en todas las anualidades (Subvención del patronato de turismo, colegios de Diputación, guarderías, subvención festejos ...), la aportación del consorcio provincial extinción de incendios, por importe de 360.000, incrementándose en 30.000 euros respecto del ejercicio 2022, convenio Aquona pobreza hídrica por importe 17.000 €.

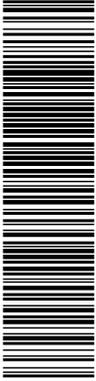
El concepto más importante sigue siendo la participación en los tributos del estado y de la Comunidad Autónoma. El cálculo de la participación en los tributos del estado, está basado en el importe correspondiente al Ayuntamiento por este concepto en 2022, más el aumento previsto del 3% para 2023, lo que arroja 4.212.340,16 €.

En cuanto a la participación en los tributos de la CCAA, se mantienen los mismos datos que el ejercicio anterior.

Los ingresos patrimoniales (Capítulo 5º) se han calculado de acuerdo con los contratos actualmente existentes y los que se prevén para el ejercicio 2023, suponiendo un importante aumento el Contrato de concesión de servicios de estacionamiento regulado y

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1194294.GS0W2-UKBQ6-PNPP1.2874CE0E46148A9790CCD360837B16AF60313) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sytobnavente.org>

DOCUMENTO Informe: INFORME ECONÓMICO FINANCIERO CONCEJALÍA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GS0W2-UKBQ6-PNPP1 Fecha de emisión: 4 de Enero de 2023 a las 13:51:10 Página 3 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejales del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 04/01/2023 12:44	ESTADO FIRMADO 04/01/2023 12:44



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

parking de la Mota, que se ha adjudicado por un canon anual de 150.000 € y se prevé de comienzo en Enero de 2023.

Respecto de enajenación de inversiones reales(Capítulo 6º), se consigna la cantidad de 313.792,47 €, siendo la cifra prevista por enajenación de parcelas.

Las transferencias de capital (Capítulo 7º) se incluyen ingresos procedentes de Administración autonómica y provincial destinados a la financiación de inversiones, el fondo de cohesión territorial por importe de 308.542,93, Fondo de cooperación local, cuyo importe se fija en 324.000 euros y una subvención de Diputación de Zamora para gastos de Inversión para Protección Civil por 30.000, con lo que se prevé hacer reformas en su sede.

Por último, en el capítulo 9, ingresos por operaciones financieras, se prevé el importe de 585.000 euros, y se corresponde con el importe de la operación de préstamo que se prevé proyectar durante el ejercicio 2023 e ira destinada a la financiación de la inversión incluida en el Anexo de inversiones de este Presupuesto.

Para la concertación de un nuevo préstamo, es necesario la liquidación del ejercicio 2022, con ahorro neto positivo y que el volumen de capital vivo no exceda del 110% de los ingresos corrientes liquidados o devengados en el ejercicio anterior., si superase el 75% será necesaria la autorización de la Junta de Castilla y León. Una vez liquidado el año 2022, la intervención municipal elaborara un informe en el que se especificara si el Ayuntamiento puede o no puede solicitar el préstamo previsto. La previsión de la Intervencion municipal es que el ahorro neto sea positivo y el nivel de endeudamiento inferior al 75% de los ingresos corrientes liquidados. De acuerdo con el artículo 53 del T.R.L.R.H.L y la Disposición final trigésima primera de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

Para poder concertar nuevos préstamos en el año 2023 es necesario que el Ayuntamiento de Benavente liquide el ejercicio 2022 con ahorro neto positivo y que el volumen del capital vivo no exceda del 110 por 100 de los ingresos corrientes liquidados o devengados el ejercicio anterior (si se supera el 75 % es necesaria la autorización de la Junta de Castilla y León). Una vez liquidado el año 2022, la Intervención municipal elaborará un informe en el que se especificará si el Ayuntamiento puede o no puede solicitar el préstamo previsto.

Los ingresos corrientes, suman un total de 15.877.073,42€, representando el 91,04 % de los ingresos presupuestados

Los ingresos de capital quedan cifrados en 976.335,40 € representando el 5,60 % de los ingresos presupuestados

Los ingresos financieros quedan cifrados en 585.000 representado el 3,35 % de los ingresos presupuestados



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

TERCERO.- Evaluación de gastos.

PRESUPUESTO DE GASTOS Resumen por Capítulos PRESUPUESTO DE GASTOS 2023

Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales
1	GASTOS DE PERSONAL.	7.098.141,78
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	6.534.420,00
3	GASTOS FINANCIEROS.	99.747,85
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	918.750,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	90.000,00
	Operaciones Corrientes	14.741.059,63
6	INVERSIONES REALES.	1.844.500,00
9	PASIVOS FINANCIEROS.	852.849,19
	Operaciones de Capital	2.697.349,19
	Total general	17.438.408,82

Los gastos corrientes han sido calculados en base al principio de prudencia, sobre la base de la información procedente de la ejecución del Presupuesto correspondiente a los últimos ejercicios. Se ha tenido en cuenta el considerable aumento de la energía y de los carburantes.

Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los gastos del Presupuesto de este Ayuntamiento para este ejercicio 2022.

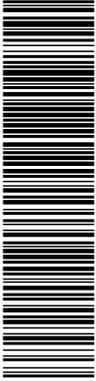
En lo que se refiere a la previsión de gastos se observa que en el estado de gastos existen créditos suficientes para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles (de inevitable y periódico devengo) y los gastos de funcionamiento de los servicios y programas.

Los gastos de personal. Se recogen en el capítulo I, del Estado de Gastos. Comprende todas las retribuciones a satisfacer al personal al servicio del Ayuntamiento durante el ejercicio, así como las cotizaciones a la seguridad social y otros gastos sociales derivados de los Convenios vigentes. Los gastos correspondientes a las retribuciones fijas son los derivados de la información proporcionada por el departamento de personal, y que constan en el Anexo de personal que acompañan a este expediente.

Las previsiones iniciales se cifran en 7.098.141,78 €.

Los créditos iniciales, han sido calculados aplicando sobre el gasto de personal estimado

DOCUMENTO Informe: INFORME ECONÓMICO FINANCIERO CONCEJALÍA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GS0W2-UKBQ6-PNPP1 Fecha de emisión: 4 de Enero de 2023 a las 13:51:10 Página 5 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 04/01/2023 12:44	ESTADO FIRMADO 04/01/2023 12:44



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

a 31 de diciembre de 2022, un incremento del 2,5 % de las retribuciones de los empleados públicos contemplado en la ley de presupuestos generales del estado para el ejercicio 2023 así como un punto adicional vinculado a la evolución del IPC y del PIB y un Plan de empleo que prevé realizar este ayuntamiento.

El importe destinado a productividad y gratificaciones por la prestación de servicios extraordinarios para funcionarios consignado total en la clasificación económica 15000 y 15100, es de un total de 63.750,09 €, siendo el importe destinado a otras remuneraciones de laborales en la clasificación económica 13101 y 13002, 165.186,10 €.

Los gastos en bienes corrientes y servicios (Capítulo 2º) permitirán atender los servicios y contratos existentes. Se han presupuestado teniendo en cuenta el gasto ejecutado y las necesidades en 2023, atendiendo a la alta inflación producida en este último ejercicio. Esencialmente ampara compromisos de gastos con terceros en virtud de contratos: gastos de suministro de energía eléctrica, combustibles, gas, reparaciones y mantenimientos, seguros....

El total del capítulo 2, se cifra en 6.534.420 euros, de este importe, el total destinado a programas de actividades en las áreas de cultura, deportes, festejos, turismo, juventud y servicios sociales es de 1.253.400 suponiendo un gasto mayor que en el ejercicio anterior, teniendo en cuenta, el gran aumento de los precios en todos los sectores.

Los gastos de transferencias corrientes (Capítulo 4º) tienen un contenido en el Presupuesto que representa un 5,27 % del presupuesto total. Las subvenciones nominativas están contempladas en las Bases de ejecución del Presupuesto.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1194294_GS0W2-UKBQ6-PNPP1_2874CE0E46148A9790CCD360837B16AF60313) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sytobenavente.org>



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

SUBVENCIONES NOMINATIVAS	PRESUPUESTO 2023		
23100	48900	CRUZ ROJA	2600,00
23100	48900	CARITAS DIOCESANA	7100,00
23100	48900	ASOC. CONTRA EL ALZHEIMER	6300,00
23100	48900	ASOC. CONTRA EL CANCER	6700,00
23100	48900	ASOC. INTRAS	2800,00
23100	48900	ASOC. ANSIEDAD Y DEPRESION	2200,00
23100	48900	ASOC. DIABETICOS	2000,00
23100	48900	ASOC. FIBROMIALGIA	2800,00
23100	48900	ASOC. FAMILIAS NUMEROSAS	2000,00
23100	48900	CENTRO MENESIANO	13500,00
43000	48900	CEOE COMERCIO	7000,00
43200	48900	OBISPADO	6000,00
91200	48900	GRUPOS POLITICOS	30700,00
92400	48900	ASOCIAC VECINALES	10300,00
31100	48900	RESIDENCIA CANINA PROCAN	24000,00
32000	42390	UNED	29500,00
32000	45000	IES LOS SAUCES	5500,00
33400	48900	MAESTRO LUPI	44000,00
33400	48900	ESCUELA DE MUSICA	57500,00
33400	48900	LEDO DEL POZO	11000,00
33400	48900	JUNTA PRO SEMANA SANTA	10500,00
33400	48900	ASOCIACION FOLKLORE Y CULTURA	5000,00
33400	48900	FOMENTO DEL TEATRO ASOCIACION INTERCAZIA	17000,00
33400	48900	FETICHE	5000,00
33800	48900	PEÑAS DEL TORO	43000,00
33800	48900	ASOCIACION DEL TORO ENMAROMADO	1000,00
33800	48900	ASOCIACION CULTURAL TAURINA GENTE DEL TORO	500,00
33800	48900	ASOCIACION CULTURAL TAURINA CHARAMANDANG	500,00
34100	48900	CLUB DEPORTIVO DE BENAVENTE	10750,00
34100	48900	ATLETICO DE BENAVENTE	30000,00
34100	48900	RACING CLUB	10750,00
34100	48900	BENAVENTE CLUB BALONCESTO	3000,00
		TOTALES	410500,00
SUBVENCIONES CONCURRENCIALES	PRESUPUESTO 2023		
43300	47900	EMPRENDEDORES	10000,00
34100	48900	CLUBS DEPORTIVOS	33250,00
23100	48000	POBREZA ENERGETICA	53.500,00
23100	48001	NATALIDAD	25.000,00
23100	48002	BECAS LIBROS DON MANUEL PAINO	19.500,00
92400	48900	ASOCIACION DE PADRES	7000,00
		TOTALES	148250,00

El total del capítulo 4, se cifra en 918.750 €. En él, se incluyen los gastos por subvenciones y transferencias corrientes: Aportaciones a grupos políticos, a la Mancomunidad ETAP y Los valles, aportaciones a favor de clubs deportivos, asociaciones culturales, asociaciones vecinales, entidades o instituciones para atenciones asistenciales...

Los gastos financieros y de amortización de préstamos se recogen en los capítulos 3º y 9º.

Representan un porcentaje del 5,46% del presupuesto total.

Los gastos financieros y de amortización de préstamos, capítulos 3º y 9º, ascienden a 952.597,04 euros. Se ha consignado el crédito necesario para los gastos de amortización

DOCUMENTO Informe: INFORME ECONÓMICO FINANCIERO CONCEJALÍA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GS0W2-UKBQ6-PNPP1 Fecha de emisión: 4 de Enero de 2023 a las 13:51:10 Página 7 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejaldel AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 04/01/2023 12:44	ESTADO FIRMADO 04/01/2023 12:44



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

e intereses de los préstamos vigentes. Han experimentado un aumento considerable los gastos financieros por las subidas de este último año del Euribor.

Los gastos corrientes, suman un total de 14.641.311,78 (14.741.059,63 – 99.747,85 € intereses deuda), representando el 83,96 % de los gastos presupuestados

Los gastos de capital quedan cifrados en 1.844.500 representando el 10,58 % de los gastos presupuestados

Los gastos financieros quedan cifrados en 952.597,04€ (Amortización + intereses) representado el 5,46% de los gastos presupuestados

Teniendo en cuenta lo anterior el ahorro neto del Presupuesto del año 2023 conforme a previsiones iniciales asciende a 283.164,60 €

El Presupuesto cumple la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (el Ayuntamiento solicitará un préstamo de 585.000 € y, amortizará los pendientes en una cantidad de 852.549,19 €), los gastos de los capítulos 6º y 7º, inversiones reales y transferencias de capital suponen un 10,58 % del total.

A estas inversiones se añadirán, en su caso otras subvenciones que pudiesen obtenerse del Estado, de la Junta de Castilla y León, de la Diputación de Zamora y otros Organismos que permitirán generar crédito.

La financiación inicialmente prevista para los capítulos 6 y 7, se realiza mediante recursos ordinarios (ahorro neto), que asciende a 283.164,60€, la solicitud de un préstamo por importe de 585.000 €, subvenciones por importe de 662.542,93 € y venta de parcelas por importe de 313.792,47 €

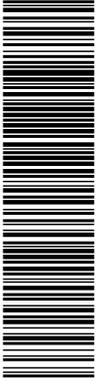
De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la LOEPSF el Ayuntamiento de Benavente debe aprobar un límite máximo de gasto no financiero, conforme a la normativa presupuestaria.

El techo de gasto que debe aprobar el Ayuntamiento de Benavente asciende a 16.485.811,78 €.

La efectiva nivelación presupuestaria queda garantizada en sus dos niveles

- Los **ingresos previstos** (17.438.408,82 euros) **son iguales a los gastos presupuestados** (17.438.408,82 euros).
- El **ingreso corriente** (15.877.073,42 euros) **es superior al gasto corriente** (14.741.059,63 euros) generando un ahorro bruto de 1.136.013,79 euros con destino a gastos de capital y gastos financieros (inversiones reales, transferencias de capital y amortización de préstamos a largo plazo). El **ingreso corriente** (15.877.073,42 euros) **es superior al gasto ordinario** (gasto corriente + amortización de préstamos = 15.593.908,82 euros) **generando un ahorro neto de 283.164,60 euros con destino**

DOCUMENTO Informe: INFORME ECONÓMICO FINANCIERO CONCEJALÍA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GS0W2-UKBQ6-PNPP1 Fecha de emisión: 4 de Enero de 2023 a las 13:51:10 Página 8 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 04/01/2023 12:44	ESTADO FIRMADO 04/01/2023 12:44



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

a gastos de capital: (anexo de inversiones ejercicio 2.023 – columna de recursos propios).

En Benavente, en la fecha indicada al margen
LA CONCEJALA DE HACIENDA

Patricia Martin Guerra

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1194294, GS0W2-UKBQ6-PNPP1, 2874CE0E46148A9790CCD360837B16AF60313) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sytobenavente.org>